

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76100001000034184718

1. FECHA Y HORA: 03/06/2022 11:10:16
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 10 mas 600 Riofrio

3. PLACA: CFG82B
4. MATRICULADO EN: Lorica
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: D01

Guiar un vehꝑculo sin haber obtenido la licencia de conducciꝑn correspondiente Ademꝑs, el vehꝑculo serꝑ inmovilizado en el lugar de los hechos, hasta que ꝑste sea retirado por una persona autorizada por el infractor con licencia de conducciꝑn

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehꝑculo: MOTOCICLETA
8. Radio de acciꝑn:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 31791744

Licencia de conducciꝑn:
Categoría:
Expediciꝑn:
Vencimiento:
Nombre: Blanca Rosa Alzate Hernꝑndez
Direcciꝑn: carrera 12# 9-87
Edad:
Telꝑfono:
Celular: 3117084352
Municipio: Riofrio
Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑa correo electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor

12. LICENCIA DE TRꝑNSITO
0823417021890

13. PROPIETARIO:
Identificaciꝑn:

- Propietario:
14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaciꝑn:

15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:
Agente de trꝑnsito: JORGE ANDRES REYES ZORRILLA

Placa: SMV02903
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nꝑ:
Direcciꝑn:
Placa Grꝑa:
Consecutivo:

Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BOLIVAR".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

viola la ley 769 del 2002 artꝑculo 18-55-125-131 guꝑa un vehꝑculo sin haber obtenido la licencia de conducciꝑn..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciꝑn:

Nombre:
Direcciꝑn:
Telꝑfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor